

6764/2

Quito, 08 de agosto de 2016

**SEÑOR
JOSÉ PATRICIO BORJA SERRANO
CIUDAD.-**

De mi consideración:

Es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TECPROVESA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatuario de cinco años. En consecuencia, de conformidad con las atribuciones fijadas por la Junta General, cúmplame extender el presente nombramiento en su favor, para que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los estatutos.

La representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía es ejercida por el Gerente General y sus atribuciones y deberes se encuentran detallados en los estatutos de la compañía.

La compañía **TECPROVESA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada de agosto de 2008, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Doctor Oswaldo Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón, el 11 de septiembre de



de otorgamiento: Quito, 08 de agosto de 2016

[Handwritten Signature]
**SANTIAGO JOSÉ PUENTE CORDERO
SECRETARIO DE LA JUNTA**

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **TECPROVESA S.A.**

Quito, 08 de agosto de 2016

[Handwritten Signature]
JOSÉ PATRICIO BORJA SERRANO
C. C. 170672862-1
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 67642



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48862
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16156
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECPROVESA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BORJA SERRANO JOSE PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1706728621
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3240 DEL 11/09/2008 NOT. 40 DEL 20/08/2008.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

